

CAPÍTULO III.

DEL NOMBRE SUSTANTIVO.

NOMBRE SUSTANTIVO, llamado también únicamente *nombre ó sustantivo*, es aquella parte de la oración que sirve para designar ó dar á conocer las cosas ó las personas, por su esencia ó sustancia, en cuanto el hombre alcanza á concebirla, como *pie-
dra, virtud, Alfonso, Beatriz*, etc.

Puede subsistir por sí solo en la oración, á diferencia del *adjetivo*, que necesita siempre el arrimo de un sustantivo, á no emplearse sustantivado, ó en el género neutro, como se dirá en su lugar.

El sustantivo se divide en *genérico* y *propio*.

Nombre *genérico*, que también se llama *apelativo ó común*, es el que conviene á muchas personas ó cosas, como *hombre, caballo, ciudad*.

Nombre *propio* es el que se da á persona ó cosa determinada, para distinguirla de las demás de su especie ó clase; v. gr.: *Antonio*, un hombre que se llama así; *Guadalquivir*, río de Andalucía; *Toledo*, famosa ciudad de España. Un mismo nombre propio se puede aplicar á varias ó á muchas personas ó cosas diferentes; pero indica siempre una determinada, y no denota (como el apelativo) que entre todas las que se designan con él, existe identidad ó semejanza, por lo cual se les atribuye una misma denominación.

Los principales *accidentes* gramaticales del nombre son el *género*, el *número* y el *caso*.

GÉNERO DE LOS NOMBRES.

Ya hemos dicho en otro lugar que los géneros son seis, á saber: *masculino, femenino, neutro, común, epiceno* y *ambiguo*. Para mayor claridad de las reglas que siguen, se pueden clasificar los nombres por su significación y por su terminación.

Reglas del género de los nombres, por su significación.— Los nombres propios y los apelativos de varones y animales machos son del género masculino: propios, como *Andrés, Rocinante*; apelativos, como *hombre, caballo*.

Los propios y los apelativos de mujeres y animales hembras son femeninos: propios, como *Irene, Zapaquilda*; apelativos, como *mujer, gata*.

Un mismo nombre propio puede ser, ya masculino ya femenino, según el sexo de la persona que lo lleva: *Doña Trinidad* y *Don Trinidad*.

Los nombres que significan oficio, empleo, etc., propios de varones, son masculinos, como *patriarca, albañil, piloto, alférez*; y los de mujeres, son femeninos, como *azafata, partera, nodriza*.

Muchos de estos nombres son también, según su terminación, masculinos ó femeninos, pues tienen las dos, como *abad, abadesa; profesor, profesora; emperador, emperatriz; rey, reina; zapatero, zapatera*.

Los apellidos reciben el género de la persona que los lleva: así, hablando de un hombre, dijo Cervantes *EL OTRO Mendoza* (1); y hablando de una mujer, *LA Cañizares* (2).

Los nombres propios de reinos, provincias, ciudades y todos los que significan poblaciones, ó extensión mayor ó menor de territorio, siguen, por lo común, el género de su terminación; por ejemplo: *España es SOBRIA; Guipúzcoa, HÚMEDA; Bilbao, INDUSTRIOSO*. Los nombres de población que por sus terminaciones pudieran corresponder á cualquiera de los dos géneros, como *Madrid, Calatayud, Jerez*, y otros muchos, son, por lo regular, masculinos. Hay pueblos conocidamente del género masculino ó femenino por su terminación, y que no obstante se usan como

(1) *Don Quijote*, parte 2.^a, cap. 58.

(2) *Coloquio de los Perros*.

si fueran del género opuesto; v. gr.: LA *gran Toledo*, TODO *Málaga*; pero consiste en que allí se suple la voz *ciudad*, y aquí, la de *pueblo*.

Los nombres de ríos son masculinos, como *Jenil*, *Tajo*, *Guadiana*, *Manzanares*. Sin embargo, en Aragón se dice LA *Huerta*; y en Valladolid, EL *Esgueva* y LA *Esgueva*.

Los nombres de las letras del alfabeto castellano son femeninos; como LA *b*, LA *m*.

Los aumentativos y diminutivos son, comúnmente hablando, del género de los nombres de donde nacen: como *angelote*, *hombro*, *perrazo*, que son masculinos, porque lo son *ángel*, *hombre*, *perro*, de los cuales se derivan; *poemita*, *poetilla*, son también masculinos, porque lo son sus primitivos *poema* y *poeta*. Pero son masculinos los aumentativos acabados en *on*, aunque se deriven de primitivos femeninos, como, de *aldaba*, ALDABÓN; de *cuchara*, CUCARÓN; de *memoria*, MEMORIÓN.

Los nombres que sólo se usan en número plural son del género á que corresponderían en singular, si lo tuviesen; como *albricias*, *maitines*, de los cuales el primero es femenino y el segundo masculino, porque, á tener número singular, lo serían *albricia* y *maitin*.

Reglas del género de los nombres, por sus terminaciones.—

Las reglas que siguen no tienen aplicación á los nombres propios, cuyo género, como ya se ha dicho, no es otro que el del sexo á que pertenecen, siendo de personas ó animales, ó el del nombre apelativo ó genérico que los comprende; prescindiéndose comúnmente de la terminación, que á veces es anómala, pues al paso que *Egica*, *Fruela*, *Numa*, *Tulga*, *Arlanza*, *Cinca*, *Turia*, *Himalaya*, *Moria*, y otros muchos, corresponden al género masculino, *Dido*, *Erato*, *Juno*, *Nunilo*, *Safo*, etc., son femeninos; *Calisto* pertenece á este último género, y *Calixto* al masculino.

Adviértase también que en las series de nombres no se ha pretendido, ni era necesario, apurar todos los que, según las reglas que se establecen y sus excepciones, son masculinos ó femeninos.

Terminados en a.—Son en su mayor parte femeninos, como *cabeza*, *palma*, *pluma*, *redoma*, *tienda*. Exceptúanse por masculinos *albacea*, *día* y otros, particularmente de origen griego,

tales como *anagrama*, *apoteigma*, *axioma*, *clima*, *cosmorama*, *diafragma*, *dilema*, *diorama*, *diploma*, *drama*, *edema*, *enigma*, *entimema*, *epigrama*, *idioma*, *lema*, *mapa*, *melodrama*, *monograma*, *panorama*, *pentagrama*, *planeta*, *poema*, *prisma*, *problema*, *programa*, *sintoma*, *sistema*, *sofisma*, *telegrama*, *teorema*. Los de igual origen, terminados en *ia* ó *ía* como *antinomia*, *autocracia*, *democracia*, *economía*, *ironía*, *oligarquía*, etc., siguen la regla general.

Son del género epiceno *águila*, *llama* (animal), *rata* y otros; del ambiguo, *aroma*, *cisma*, *neuma* y algunos más; y del común, *hermafrodita*, *idiota*, *paria*, etc.

Hay otros nombres de los terminados en *a*, que por tener más de una acepción, son, ya masculinos, ya femeninos. *Barba*, por ejemplo, es femenino cuando significa la parte del cuerpo humano así llamada; y es masculino cuando denota al actor que representa papeles de anciano: *cura*, sacerdote, es masculino; y femenino en las demás acepciones: *cometa*, es masculino como cuerpo celeste; y femenino como juguete de muchachos: *cris- ma*, en estilo grave, es masculino; y femenino en el vulgar: *fantasma*, es del primero de dichos géneros cuando significa ilusión de la fantasía ó del sueño, y también cuando con este nombre se designa al hombre presuntuoso y entonado; pero es femenino cuando se aplica á los espantajos con que se asusta á la gente ignorante: *papa* es masculino cuando equivale á Sumo Pontífice; y femenino cuando equivale á *patata*, y cuando significa la especie de sopa clara que se da á los niños: *tema*, como argumento de un discurso, es masculino; y cuando denota porfía, capricho, obstinación, es, en el uso moderno, femenino. Lo mismo sucede con otros nombres, diversamente terminados, como luego se dirá.

Centinela, *vigia* y otros varios pasan á ser masculinos cuando con ellos se designa á un hombre; v. gr.: *ya es hora de relevar AL centinela*; EL *vigia* ha hecho la señal.

Los nombres de signos musicales *la* y *fa*, y los de dos ó más sílabas terminados en *a* acentuada, son masculinos, como *agá*, *Alá*, *bajá*, *farsalá*, *maná*. *Albalá* es ambiguo.

Terminados en e.—Son en su mayor número masculinos, como *adarve*, *declive*, *lacre*, *poste*, *talle*, etc. Exceptúanse por

femeninos *aguachirle* (1), *ave*, *azumbre*, *barbarie*, *base*, *cariátide*, *catástrofe*, *certidumbre*, *clámide*, *clase*, *clave* (por *llave*), *cohorte*, *eongerie*, *corambre*, *corte* (por la residencia del Soberano, por comitiva y obsequio), *costumbre*, *crasicie*, *creciente*, *cumbre*, *chinche*, *dulcedumbre*, *efigie*, *elipse*, *especie*, *estirpe*, *falange*, *fase*, *fiebre*, *fuelle*, *hambre*, *higiene*, *hueste*, *índole*, *ingle*, *intemperie*, *landre*, *laringe*, *leche*, *legumbre*, *liendre*, *lite*, *lumbre*, *llave*, *madre*, *mansedumbre*, *mente*, *mole*, *molicie*, *muchedumbre*, *muerte*, *mugre*, *nave*, *nieve*, *noche*, *nube*, *parte* (por la de un todo), *patente*, *pesadumbre*, *peste*, *pirámide*, *planicie*, *plebe*, *podre*, *pringue*, *progenie*, *prole*, *salve*, *sangre*, *sede*, *serie*, *servidumbre*, *sirte*, *suerte*, *superficie*, *tarde*, *techumbre*, *torre*, *trabe*, *tripode*, *troje*, *ubre*, *urdiembre* ó *urdimbre*, y otros que la práctica enseñará.

Úsanse como masculinos y femeninos *arte*, *dote*, *consorte*, *cónyuge*, *frente*, *hojaldre*, *lente*, *puente* y *tilde*.

No se entienda que alguno de estos nombres, y otros de igual índole, que más adelante se mencionan, pueden usarse indistintamente en cualquiera de los dos géneros; pues en ocasiones se les aplica el uno, y en otras, el opuesto. *Arte*, por ejemplo, aunque por una regla fundada en la eufonía lleva siempre en singular el artículo *el*, propende más bien al género femenino. Así decimos *arte* POÉTICA, *arte* MAGNA de Raimundo Lulio; pero también suele decirse *arte* DRAMÁTICO, *arte* DIABÓLICO. En plural rara vez deja de ser femenino. *Consorte* y *cónyuge* son en singular dicciones masculinas ó femeninas, según el sexo á que se refieren. *Dote*, cuando significa el que lleva la mujer al matrimonio ó al claustro, es ambiguo; cuando indica las buenas cualidades de las personas, es femenino y se usa comúnmente en plural; y es masculino cuando alude al total de fichas que al principiar ciertos juegos de naipes se dan á cada jugador. *Frente* es voz femenina cuando significa la parte del rostro así llamada; cuando se usa en sentido metafórico con aplicación á un edificio ó á un ejército, se usa más bien en el género masculino. *Puente* se halla usado como femenino por todos los

(1) Este, en rigor, es un compuesto del sustantivo femenino *agua* y del adjetivo *chirle*; pero en igual caso se halla *aguardiente*, y el uso le ha hecho masculino.

escritores de nota hasta fines del siglo XVII. Lope de Vega tituló una de sus comedias *Por LA Puente, Juana*; otra de Calderón se nombra *LA Puente de Mantible*; y conocido es el soneto de Góngora que principia con este verso: SEÑORA DOÑA *Puente* SEGOVIANA. Todavía se da el mismo género á este sustantivo en la locución proverbial *ni al vado ni á LA puente*; y hasta como apellido le conserva; pero en el día son ya pocos los que no le emplean como masculino.

Terminados en i.—Son masculinos, como *álcali*, *alhelí*, *berbiquí*, *bisturi*, *borcegui*, *cadi*, *colibri*, *neblí*, *rubí*, *tahali*, *zahorí*, *zaquizamí*, *zurriburri*. Exceptúanse por femeninos *diócesi*, *huri*, *metrópoli*, y algún otro.

Terminados en o.—Son masculinos, como *aro*, *cabello*, *abanico*, *mosto*, *escudo*. Exceptúanse *mano*, *nao* y *seo*, que son femeninos. *Reo*, *testigo*, son comunes. *Pro* se halla usado como ambiguo.

Terminados en u.—Son masculinos, como *alajú*, *biricú*, *bu*, *espíritu*, *tisú*. *Tribu* se halla usado en los dos géneros; pero hoy es sólo femenino.

Terminados en d.—Son femeninos, como *bondad*, *lid*, *merced*, *salud*. Exceptúanse por masculinos *abad*, *adalid*, *almud*, *ardid*, *áspid*, *ataúd*, *azud*, *césped*, *efod*, *huésped*, *laúd*, *sud*.

Terminados en j.—Son masculinos, como *boj*, *carcaj*, *reloj*. Exceptúase *troj* por femenino.

Terminados en l.—Son masculinos, como *abedul*, *árbol*, *atril*, *clavel*, *facistol*, *panal*. Exceptúanse por femeninos *cal*, *cárcel*, *col*, *credencial*, *decretal*, *hiel*, *miel*, *piel*, *sal*, *señal*, y algún otro. *Canal* es masculino, cuando se entiende por el de riego ó navegación, y femenino en las demás acepciones.

Terminados en n.—Son masculinos, como *almacén*, *bastón*, *betún*, *desorden*, *dictamen*, *hipérbaton*, *hollín*, *pan*, *polisíndeton*, *régimen*, *volumen*. Exceptúanse por femeninos los verbales en *ion*, como *lección*, *satisfacción*, y en general todos los de la misma desinencia, sean ó no verbales, menos unos cuantos que son masculinos, como *alción*, *centurión*, *embrión*, *envión*, *gorrión*, *limpión*, *sarampión*. Son también femeninos *arrumazón*, *binazón*, *clavazón*, *cavazón*, *clín* ó *crin*, *comezón*, *desazón*, *imagen*, *plomazón*, *razón*, *reventazón*, *salazón*, *sartén*, *sazón*, *sega-*

zón, sinrazón, trabazón, virazón, y algunos otros. *Margen* se usa, ya como masculino, ya como femenino. La palabra *orden* es muy varia en el género. Como significación del sacramento así llamado, es masculina; y sin embargo, se dice LAS SAGRADAS (no LOS SAGRADOS) *órdenes*. Cuando la voz significa algunos de los órdenes arquitectónicos, es también masculina; v. gr.: *orden dórico, orden corintio*; y lo es igualmente cuando denota regularidad, quietud, buen régimen en cualquier concepto, ó cosas semejantes; v. gr.: *Fulano es amante del orden*. En otras significaciones es femenina; por ejemplo, cuando equivale á precepto; v. gr.: *LA real orden de tal fecha*; y cuando con este vocablo se designan ciertos institutos, como *LA Orden de Alcántara, Calatrava*, etc. Por último, cuando esta voz expresa comunidades religiosas, nunca deja de ser femenina en plural; pero en singular se nombra unas veces con el artículo masculino, y otras con el femenino; v. gr.: *EL Orden de Predicadores; LA Venerable Orden Tercera de San Francisco*. *Virgen* es común, aunque se usa más en el género femenino.

Terminados en r.—Son masculinos, como *albur, ámbar, collar, éter, placer, temor, zafir*. Exceptúanse por femeninos *flor, labor, mujer, segur, zoster*. Hablando de *azúcar* absolutamente, ó señalando su procedencia, se le da más bien el género masculino que el femenino, sobre todo en plural: *Los azúcares están subidos; Los mejores azúcares son los de Cuba*; mas no tiene género fijo en singular cuando se le agrega algún adjetivo que explica su calidad: así unos dicen *azúcar rosado, terciado*, y otros, *rosada, terciada*, etc. *Color* es ya poco usado como femenino. La palabra *mar* es ambigua, aunque con más tendencia al género femenino, como lo prueban las locuciones siguientes: *do va LA mar, vayan las arenas; hacerse á LA mar; quien no se aventura no pasa LA mar*, y otras varias. Cuando á este vocablo se agrega un nombre especial, para distinguirlo de otros, es hoy siempre masculino; por ejemplo: *EL mar Atlántico, EL mar Mediterráneo*, etc.; pero cuando se quiere expresar alguno de sus ordinarios accidentes, se hace con la desinencia femenina; y así decimos *LARGA mar, ALTA mar*; y del mismo modo se han formado los vocablos compuestos, *bajamar, pleamar*. *Mártir* es común.

Terminados en s.—Son masculinos, como *anis, arnés, as,*

caries, fomes, jueves, mes, mus. Exceptúanse por femeninos *anagnórisis, bilis, crisis, elipsis, hematites, hipótesis, lis, litis, mies, paráfrasis, perifrasis, res, selenites, tesis, tos*, y en general todos los de origen griego acabado en *is*; pues de este origen sólo son masculinos *Apocalipsis, paréntesis*, y algún otro. *Análisis* se emplea como ambiguo. *Cutis*, más como masculino que como femenino. *Iris*, cuando denota el arco así llamado, ó el círculo de varios colores que se ve inmediato á la pupila del ojo, es del género masculino; y no hay duda que pertenece al femenino, cuando significa la fabulosa ninfa, mensajera de los dioses.

Terminados en t.—Son masculinos, como *azimut, cenit*.

Terminados en x.—Son masculinos, como *carcax, fénix*.

Terminados en z.—La mayor parte de ellos son femeninos, como *altivez, cerviz, codorniz, coz, cruz, faz, paz*, etc. Exceptúanse por masculinos *albornoz, alcuzcuz, almez, almirez, altramuz, antifaz, arroz, barniz, capuz, haz* (por el de leña), *matiz, orozuz, pez* (animal), *regaliz, tamariz, tamiz, terliz, testuz*, y otros. *Prez* es ambiguo.

NÚMERO DE LOS NOMBRES.

El número se divide en *singular* y *plural*, como ya se ha dicho.

El *plural* se forma del *singular*, añadiéndole una ó más letras, para lo cual se observarán las reglas siguientes:

El singular de los nombres termina ó en vocal no acentuada, ó en vocal acentuada, ó en consonante. Los que acaban en vocal no acentuada, forman el plural añadiendo una *s* al singular, como *carta, llave, pañuelo*;—*cartas, llaves, pañuelos*.

Los que terminan en vocal acentuada, reciben en el plural la sílaba *es*, como *baja, carmesi, rondó, tisú*;—*bajaes, carmesies, rondoes, tisúes*. Del propio modo forman el plural las vocales *a, e, i, o, u*: *aes, ees, ies, oes, úes*. Exceptúanse *papá y mamá, chacó y chapó*, cuyos plurales son *papás y mamás, chacós y chapós*; y *maravedí*, que tiene tres: *maravedies, maravedis, maravedises*. Y no faltan ejemplos de haberse usado en plural algunos otros vocablos de esta misma índole con el simple aditamento de la *s*. Los que finalizan en la letra *e* acentuada, también se sujetaron,

por punto general, á idéntica regla en otros tiempos, y lo evidencia aquel verso de Calderón en *La Dama Duende*, jornada III:

Ceáticas son estas cees,

y el escribirse todavía *cafees*, *fees*. Mas, resistiéndose nuestra lengua á doblar las vocales, por lo mismo que se goza en pronunciarlas todas con la mayor claridad y distinción, las palabras agudas finalizadas en *e* toman sólo una *s* para el plural; como de *café*, *café*s, de *canapé*, *canapé*s, de *pie*, *pie*s.

Los que acaban en consonante forman también el número plural añadiendo la sílaba *es* al singular, como *añil*, *carmen*, *cárcel*, *mes*, *razón*, *verdad*;—*añiles*, *cármenes*, *cárceles*, *meses*, *razones*, *verdades*.

Los apellidos patronímicos acabados en *z*, y cuyo acento carga sobre la penúltima ó antepenúltima vocal, como *Sánchez*, *Pérez*, *Martínez*, *Álvarez*, no consienten alteración alguna en el plural; y así decimos *los PÉREZ*, *los ÁLVAREZ*; ¡cuántos MARTÍNEZ hay en esta cofradía!

En el mismo caso están todos los vocablos de más de una sílaba acabados en *s*, y no acentuados en su última vocal; v. gr.: *Carlos*, *crisis*; *dosis*, *éxtasis*, *lunes*, *martes*, etc., cuyos singulares y plurales son siempre idénticos.

Casi todos los nombres se usan en número singular y plural; pero hay algunos que tienen el primero sin el segundo, y otros al contrario.

Generalmente los nombres propios de reinos, provincias, montes, mares, etc., no tienen plural; pues cuando decimos *las Américas*, *las Castillas*, *las Andalucías*, es porque tenemos presente que hay América Septentrional, Central y Meridional; Castilla la Vieja y Castilla la Nueva; Andalucía Alta y Baja. Solemos también poner en plural estos nombres y otros semejantes, que representan objetos únicos, siempre que los empleamos como punto de encarecimiento ó de comparación, según lo comprueban aquellos versos de Altisidora á D. Quijote:

Llévaste dos mil suspiros,
Que, á ser de fuego, pudieran
Abrasar á DOS MIL TROYAS,
Si DOS MIL TROYAS hubiera.

Igualmente usamos en plural la misma clase de nombres cuando hacen oficios de apelativos: como *dos MERCURIOS de bronce*; *cuatro MURILLOS, uno de ellos en tabla y los demás en lienzo*.

No tienen plural los vocablos que representan cosas de suyo singulares, únicas, como el *caos*, ú otro cualquiera cuyo significado absoluto lo repugna, como la *nada*, la *inmortalidad*.

Carecen también de plural los nombres genéricos, siempre que de ellos se habla en absoluto, como el *oro*, la *plata*, el *cobre*, el *vino*, el *cañamo*. Dáseles plural, sin embargo, para indicar las varias clases en que, por su mayor ó menor pureza y mérito, se subdivide cada cual de los géneros; v. gr.: *las PLATAS de Sierra Almagrera*, *los VINOS de Jerez*, *los CAÑAMOS de Granada*.

En el mismo caso se hallan los nombres de las virtudes y vicios, en su rigurosa significación, como la *fe*, la *esperanza*, la *caridad*, la *avaricia*, la *pereza*; pero en otras acepciones, decimos *han falsificado DOS FES de bautismo*; *hay CARIDADES mal entendidas*; *es un mozo de ESPERANZAS*.

Tampoco se usan en plural ciertos nombres de institutos militares, como *artillería*, *caballería*, *infantería*, ni muchos de los que terminan en *ismo*, como *cristianismo*, *islamismo*, *jansenismo*, *maquiavelismo*, *vandalismo* y otros.

Carecen igualmente de plural los nombres de ciencias y artes, como *gramática*, *jurisprudencia*, *retórica*, *teología*; pero se dice *las MATEMÁTICAS*, y también decimos familiarmente *déjese usted de RETÓRICAS*, etc.: tanta es la tendencia de nuestra lengua á dar plural á todos los nombres.

Por último, no admiten plural ciertos nombres latinos, que son de uso corriente en nuestra lengua, como *déficit*, *fiat*, *últimatum*, etc. Pero están autorizados *álbumes*, de *álbum*; y *tárgumes*, de *tárgum*, voz caldea.

Algunas voces compuestas no admiten plural, como *correvedile*, *hazmerreir*, *quitaipón*; otras le admiten en los dos vocablos de que generalmente constan; otras sólo en el segundo; ninguna en el primero sin que también lo consienta en el segundo, á excepción de *hijosdalgo*, *cualesquiera*, y *quienesquiera*.

Aquellas voces compuestas que tienen por primer elemento un verbo, son en él invariables, como *PORTAFUSIL*, *SALVAGUARDIA*;

pero pasan al plural en el segundo elemento componente, *portafusiles*, *salvaguardias*. En algunas de estas voces, dicha segunda parte se halla unida al verbo en número plural, como *destripaterrones*, *mondadientes*, *sepancuantos*; en cuyo caso lo mismo se escribirán y pronunciarán aplicadas á una persona ó cosa, que á muchas.

Dimes y *diretes*, que se componen de un verbo y un pronombre, son forzosamente plurales, y por esto llevan la *s*, característica del número plural.

Donde menos regularidad se advierte es en las voces que se han formado con dos sustantivos, ó con un sustantivo y un adjetivo; pues en unas se trasladan al plural los primeros, y en otras no. Se dice, v. gr.: *Gentilshombres*, *Ricashembras*, y no se dice *BOCASMANGAS* ni *VIASDUCTOS*. Es plural absurdo también el de *FERROSCARRILES*, que usan los ignorantes, pues equivale á decir carriles de *hierros*.

Cuando la primera de dos voces unidas para formar una sola, pierde ó cambia alguna letra, no se altera en el plural. De esta especie son *aguardientes*, *jocoserias*, *boquirrubios*, *tragicomedias*, y otras muchas. Niéganse igualmente á toda variación en la estructura las preposiciones ó adverbios, ó vocablos que hacen el mismo oficio y que carecen de plural; como *antediluvianos*, *contra maestres*, *equidistantes*, *recienvenidos*, *semicirculos*.

Los nombres de pueblos que se componen de dos palabras, sólo hacen plural en su segunda parte. Así se deberá decir, por ejemplo, *en España hay multitud de VILLAFRANCAS* (la de *Panadés*, la del *Bierzo*, etc.); y no *VILLASFRANCAS*. La misma regla siguen estos nombres cuando se emplean como apellidos; v. gr.: *ilustraron las armas y las letras en el siglo XVI los VILLAFRANCAS y los VILLAVICIOSAS*; y no los *VILLASFRANCAS* ni los *VILLASVICIOSAS*.

Aunque parezcan plurales ciertos nombres de pueblos, y algunos vayan precedidos de artículo en este número, como *Dos Barrios*, *Ciempozuelos*, *Las Mesas*, etc., estimense del número singular, porque, cualquiera que haya sido su origen, representan ya una sola población; y así decimos: *Ciempozuelos está junto al ferrocarril de Madrid á Aranjuez*. Otros nombres suenan como si fueran plurales y no lo son. En *Palos de Moguer*, v. gr., el nombre *Palos* no es plural de *Palo*, vara

gruesa y larga de madera; sino forma corrupta de la voz latina *Palus*, «laguna», por la que inmediata á la población hubo antiguamente.

Al contrario, hay nombres que no tienen número singular, ó no se usan en él, como *albricias*, *alicates*, *angarillas*, *calendas*, *calzoncillos*, *completas* (parte del oficio divino), *creces*, *enaguas*, *exequias*, *fauces*, *idus*, *laudes* (parte del oficio divino), *maitines*, *manes*, *mientes*, *nonas* (la segunda de las partes en que los romanos dividían el mes), *nupcias*, *parias* (homenaje, tributo), *puches*, *trèbedes*, *visperas* (hora del oficio divino), *viveres*, *zaragüelles*, con algunos otros; y los hay que sólo se usan como modos adverbiales, precedidos de una preposición; v. gr.: *á hurtadillas*, *á sabiendas*, *en volandas*, *de bruces*.

DECLINACIÓN DEL NOMBRE.

SUSTANTIVO MASCULINO.

Número singular.	Número plural.
Nominativo . El libro.	Nominativo.. Los libros.
Genitivo.... Del libro.	Genitivo.... De los libros.
Dativo..... Al, ó para el libro.	Dativo..... Á, ó para los libros.
Acusativo... El, ó al libro.	Acusativo... Los, ó á los libros.
Vocativo.... Libro, ú ¡oh libro!	Vocativo.... Libros, ú ¡oh libros!
Ablativo.... Con, de, en, por, sin, sobre, tras el libro.	Ablativo.... Con, de, en, por, etc., los libros.

SUSTANTIVO FEMENINO.

Singular.	Plural.
Nominativo.. La carta.	Nominativo.. Las cartas.
Genitivo.... De la carta.	Genitivo.... De las cartas.
Dativo..... Á, ó para la carta.	Dativo..... Á, ó para las cartas.
Acusativo... La, ó á la carta.	Acusativo... Las, ó á las cartas.
Vocativo.... Carta, ú ¡oh carta!	Vocativo.... Cartas, ú ¡oh cartas!
Ablativo.... Con, de, en, por, etc., la carta.	Ablativo.... Con, de, en, por, etc., las cartas.

DE LAS VARIAS ESPECIES DE NOMBRES.

Dividense éstos en:

Primitivos y derivados.

Simples y compuestos.

Colectivos.

Partitivos.

Proporcionales.

Verbales.

Aumentativos, diminutivos y despectivos.

Primitivos y derivados (1).—Llámase *primitivo* el vocablo que no procede ó se forma de otro de nuestra lengua; v. gr.: PAN, AZUL, CORRER; y *derivado* el que procede ó se forma de uno primitivo, como PANADERO, AZULINO, CORRETEAR. De los nombres, adjetivos y verbos primitivos nacen respectivamente, según se ve, nombres, adjetivos y verbos derivados; pero es de advertir que de los nombres nacen también adjetivos y verbos, como de amor, AMOROSO; de agujero, AGUJEREAR; que de los adjetivos se forman asimismo nombres y verbos, como de mayor MAYORÍA, de blanco BLANQUEAR; y que de los verbos proceden igualmente nombres y adjetivos, como de adorar, ADORATORIO, de aborrecer, ABORRECIBLE. Hay además verbos y sustantivos derivados de pronombres y de adverbios, como TUTEAR, TUTEO, BASTANTEAR, BASTANTEO, derivados del pronombre *tú* y del adverbio *bastante*. Aunque las voces derivadas pertenezcan á idiomas de que ya formadas las recibiese el nuestro, podrán y deberán considerarse como tales en la lengua española, siempre que al par existan en ella los primitivos de que hubieren nacido los derivados. Á consecuencia, por regla general, de haberse conservado mejor en los derivados que en los primitivos la forma originaria, aquéllos suelen diferenciarse algo de éstos en las letras radi-

(1) Se hablará en este capítulo de todas las distintas partes de la oración primitivas y derivadas, y simples y compuestas, para no repetir una misma cosa en diferentes lugares, y por no ser posible tratar de ninguna de ellas separadamente.

cales, según lo evidencian el primitivo PADRE y el derivado PATERNO.

Entre los nombres derivados merecen singular mención los patronímicos, ó sean los apellidos que se daban á los hijos, derivándolos del nombre de su padre. El apellido castellano, en su origen, ya provino del nombre paterno con la forma del segundo caso de la declinación latina, bien aisladamente ó bien acompañado de los vocablos *filius*, *pignus*, *proles*, *sóboles*, «hijo, prenda, prole, generación,» como Favila *Odoric-i*, Sancio *Sancio-nis*, «Favila el de Odorico, Sancho el de Sancho,» y como *Rudericus proles Ordonii*, «Rodrigo, generación de Ordoño;» ya conservó la terminación celtohispánica *es*, *is*, ó la éuscara ó ibérica *az*, *ez*, *iz*, indicativas de procedencia todas ellas: como *Garc-és*, el de García; *Per-is*, el de Pedro; *Fróyl-az*, el de Froyla ó Fruela; *Gonzál-ez*, el de Gonzalo; *Ferránd-iz*, el de Ferrando (1). Estos y otros muchos ejemplos confirman la regla constante á que se sujetan las voces castellanas cuando modifican su terminación, ahora para aumentar ó disminuir la significación recta del nombre positivo, ahora para denotar su dependencia de otro nombre, cual sucede respecto de los apellidos. Es la regla, que entonces las palabras acabadas en vocal la pierden ó la eliden, y la sustituyen por la primera del incremento ó diversa terminación que se les da; y que si el vocablo finaliza en letra consonante, la conserva, y después de ella recibe el aditamento. V. gr.: *Álvar-az*, *Lóp-az*, *Sánch-iz*, de Álvar-o, Lop-e, Sanch-o; *Di-az*, *Ru-iz*, de Di-a, Ru-y, contracción el primero, de Diago ó Diego, y el segundo, de Ruderico; *Aznár-az*, *Estéban-az*, *Mar-*

(1) La lápida de un monumento sepulcral celtohispano, escrita en caracteres é idioma latinos, hacia el siglo I ó II tal vez, y hallada cerca del río Coa, en Valdelobo, provincia de Beira, en Portugal, ofrece ya íntegra una de las formas de nuestro apellido castellano. Dice así: «*Quintus Modústis, a(nnorum) xxv; Placidia Modústis, a(nnorum) xiii; Boudica Slaccis* (hic siti sunt). *Modústus Cirtiatís s(uis) libiris, uxor i, sibiesi* (faciendum curavit).» «Quinto Modéstiz (el de Modesto), en edad de 25 años; Placidia Modéstiz (la de Modesto), muerta á los 13; Bóudica Eslácciz (la de Eslacco), yacen aquí. Modesto Cirtiatiz (hijo ó descendiente de Cirtiato) erigió este monumento para sus hijos, para su mujer y también para sí.» Claro y evidente resulta aquí el sistema de tomar apellido los hijos, derivándole del nombre paterno, en la forma gramatical antiquísima celtohispana.

tín-ez, de Aznar, Esteban, Martín. Alguna dición terminada primitivamente en el diptongo castellano *io*, trocado luego en *yo*, le pierde y permuta por el sufijo *ez*: de *Pela-io* ó *Pela-yo*, que también se dijo *Pa-io* ó *Pa-yo*, se derivó *Pelá-ez* y *Pá-ez*. Con muchas y variadas formas suele ofrecérsenos un mismo apellido en documentos de los siglos IX al XIII, por reunirse en los ejércitos y en la corte de los reyes de Asturias y de Aragón españoles de diferentes comarcas y origen, y por hablar muy diversa lengua, partida en innumerables dialectos, el celta de Galicia, Asturias, Santander y la Rioja; el vascón de Bilbao, San Sebastián y Estella; el fenicio, el celtibero, el griego y el romano, pobladores ó vecindados en no pocas regiones de nuestra España. De aquí el ser la misma voz, aunque en forma distinta, *Díaz* y *Díez*, que han provenido de *Diago*, forma también corrupta de *Sant-iago* (*Sanctus Iacob*); *Ferrant*, *Ferraz*, *Ferriz*, *Ferruz*, *Herrán*, *Herráez*, *Herraiz*, *Hernández* y *Fernández*, de Ferrando; Fernando ó Hernando; *Gaminde*, *Gamundi*, *Gomecio*, *Gámiz*, *Gámez* y *Gómez*, de Gomesano; *Garcés*, *Garcíez*, *Garcerán*, de Garsea ó García; *González*, *Gosálvez* y *Gálvez*, de Gonzalo; *Joanes*, *Fañez*, *Yañez*, *Ibáñez*, *Báñez*, de Juan, del grecolatino *Ioannes*; *Munizi*, *Munnioci*, *Muñoz*, de Munnio ó Munio; *Pelágiz*, *Peláiz*, *Peláez*, *Beláiz*, *Beláez*, *Peláyet*, *Peláyez*, *Peles*, *Páiz*, y *Púez*, de Pelayo; *Sánchez*, *Sáenz*, *Sanz* y *Sáez*, de Sancio ó Sancho, etc. Varios nombres se emplearon y aun se usan como patronímicos, sin modificación ninguna: Don Martín, Doña Sancha y Doña Urraca *Alfonso*, hijos de Don *Alfonso IX* de León; Don Juan *Manuel*, hijo del Infante Don *Manuel*, etc.; pero éstos no pueden considerarse como derivados (1).

Simples y compuestos.—Se llama *simple* el vocablo á cuya

(1) Por no ser gramaticalmente voces derivadas, no se habla en el texto de otros apellidos que se tomaron, ya de nombres gentilicios, ó de festividades religiosas, animales, vegetales, minerales, pueblos, sitios ó parajes, dignidades, cargos y oficios; ya del estado, edad, condición, parentesco, cualidades y defectos morales y físicos de las personas; ya de apodos (de cuyo carácter participaban muchos de los indicados anteriormente); ya de otras cosas ó circunstancias, que fuera prolijo enumerar: *Bejarano*, *Aparicio*, *Lobo*, *Mata*, *Roca*, *Ávila*, *Córdoba*, *Granada*, *Cuesta*, *Olivares*, *Barón*, *Alcalde*, *Zapatero*, *Casado*, *Mozo*, *Vasallo*, *Nieto*, *Bueno*, *Malo*, *Calvo*, *Machuca*, etc., etc.

formación no contribuye ninguna otra voz agregada; v. gr.: *CORO*, *FINO*, *TENER*, *DONDE*; y *compuesto*, el que consta de una palabra simple y de otra ú otras voces ó partículas, como *ANTE-CORO*, *ENTRE-FINO*, *CON-TENER*, *A-DONDE*. Hay, pues, sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios simples y compuestos.

En los vocablos de esta última clase, la voz ó partícula antepuesta suele aparecer con alguna alteración ó elisión; v. gr.: *CARRI-COCHE*, *CUATR-ALBO*, *CO-OPERAR*, cuyos primeros elementos son *carro*, *cuatro* y *con*.

Las palabras compuestas constan de dos nombres (*BOCA-MANGA*); de nombre y adjetivo (*BARBI-LINDO*); ó viceversa (*SALVO-CONDUCTO*); de nombre y verbo (*MANI-OBRRAR*); ó viceversa (*QUITA-SOL*); de dos adjetivos (*VERDI-NEGRO*); de adjetivo y verbo (*VANA-GLORIARSE*); de pronombre y nombre, participio ó verbo (*NUESTR-AMO*, *SE-MOVIENTE*, *CUAL-QUIERA*); de verbo y participio (*PASA-VOLANTE*); de verbos, enlazados ó no por conjunción (*GANA-PIERDE*, *VA-I-VEN*), de verbos con pronombre sufijo (*CORRE-VE-DI-LE*, ó *CORRE-VE-I-DI-LE*); de dos adverbios (*ANTE-AYER*); de adverbio y nombre, adjetivo ó verbo (*MENOS-PRECIO*, *MAL-CONTENTO*, *MAL-GASTAR*); de una ó dos preposiciones y nombre, adjetivo, verbo ó adverbio (*CON-DISCIPULO*, *ENTRE-CANO*, *SOBRE-PONER*, *DE-MÁS*, *SUB-DE-LEGACIÓN*, *SUB-DE-LEGABLE*, *SUB-DELEGAR*, *A-DE-MÁS*); de conjunción y verbo (*QUE-HACER*), ó viceversa (*PENSÉ-QUE*). Hay también compuestos resultantes de otras varias combinaciones de voces simples; v. gr.: *EN-HORA-BUENA*; *HAZ-ME-RREIR*; *MIL-EN-RAMA*; *TRAS-ANTE-AYER*.

Los prefijos de las palabras de este género suelen ser preposiciones ó voces que solamente como tales prefijos tienen en castellano uso y valor; v. gr.: *ABS-traer*, *DI-sentir*, *MONO-manía*, *PRO-to-notario*. Muchos de los vocablos compuestos pasaron ya formados de otras lenguas á la española; pero todos aquellos en que entre una voz que en castellano tenga valor por sí sola ó que, sin tenerle más que en composición, sea derivada de otra dición castellana, deberán considerarse como compuestos en nuestro idioma; v. gr.: *semi-círculo*, *per-DURABLE* y *ex-PONER*, cuyos simples *círculo*, *durable* y *poner* existen en castellano; y *des-GARBADO* y *con-GENIAR*, cuyos segundos elementos *garbado* y *geniar* son afines de *garbo* y *genio*.

Por la misma razón indicada al tratarse de los primitivos y derivados, suelen también los compuestos diferenciarse algo en su estructura, de los simples. *Bifronte* es, por ejemplo, un compuesto de *frente*.

Otros vocablos que constan de partes distintas y separables en lenguas extrañas, no pueden considerarse en la nuestra como compuestos; v. gr.: *prescindir* y *sintaxis*, en que respectivamente entran el verbo latino *scindere* y el sustantivo griego *τάξις*, verbo y sustantivo que no existen en castellano.

Tampoco son compuestas en nuestro idioma algunas palabras que por su formación pudieran parecerlo; v. gr.: *expedir*, que no viene de *ex* y *pedir*, sino del latín *expedire*, compuesto en aquella lengua de *ex* y de *pes*, pie.

Colectivos.—Hay nombres que se llaman así, ó porque en singular denotan número determinado de cosas de una especie, como *decena*, *docena*, *veintena*, *cuarentena*, *quincuagena*, *centena*, *centenar*, *millar*; ó porque, sin expresar número, significan muchedumbre ó conjunto, como *ejército*, *enjambre*, *gente*, *multitud*, *tropa*, *turba*, etc.

Partitivos.—Son los que significan algunas de las diferentes partes en que se puede dividir un todo, como *mitad*, *tercio*, *un décimo*, *una cuarta*, *una ochava*, *el diezmo*, *una millonésima*.

Proporcionales.—Indican éstos el número de veces que una cantidad comprende en sí á otra inferior, de la que son múltiplos, como *duplo*, *triplo*, *cuádruplo*, *décuplo*, *céntuplo*.

Verbales.—Nombres *verbales* son los que nacen de los verbos, de cuya acción participan más ó menos en su significado. Así se forman, de andar, *andador*, *andadura*; de hacer, *hacedor*, *hacimiento*, *hechura*; de ejecutar, *ejecución*; de escribir, *escritura*, *escribano*, *escritorio*, etc.; de abatir, *abatimiento*, etc.

Son también nombres verbales en su origen algunos que conocidamente proceden de verbos latinos, aunque éstos no hayan pasado á nuestra lengua; por ejemplo, *misión*.

Aumentativos, diminutivos y despectivos.—Los sustantivos y adjetivos, y algunos gerundios, participios y adverbios, acrecientan ó menguan su propio significado, variando la terminación de la palabra; como, de hombre, *hombrón* y *hombrecillo*; de mujer, *mujerona* y *mujercita*; de franco, *francote*; de bueno,

buencillo; de callando, *callandito*; de muerta, *muertecita*; de muchacho, *muchazo*; de cerca y de lejos, *lejitos* y *cerquita*. Los vocablos que de aquí resultan, se llaman **aumentativos** y **diminutivos**.

Respecto de su formación, se ha de advertir que en las dicciones terminadas con una vocal, ésta desaparece y se transforma siempre, ó se elide, cuando es idéntica á la primera del incremento; y que si la voz finaliza en consonante, subsiste la consonante, y después de ella recibe el aditamento; v. gr.: de cama, *cam-illa*; de pleito, *pleit-ecillo*; de fraile, *frail'-ecito*; de zagal, *zagal-ón*. Exceptúanse de esta regla *bobalicón*, *lampión*, *nari-gón*, *raigón*, donde los positivos bobalías, lámpara, nariz y raíz pierden dos y tres de sus últimas letras al hacerse aumentativos.

En los aumentativos y diminutivos hay que distinguir entre la *desinencia rítmica* y el *incremento*; pues no en balde afirmaba Quintiliano que en las letras hay algo propio de cada una, y algo común con otras; algo que las une y atrae, algo que las divorcia.

Para los aumentativos poseemos las desinencias rítmicas *on*, *azo*, *acho*, *ote*, con sus correspondencias femeninas *ona*, *aza*, *acha*, *ota*. Mas conviene advertir que, de todas, únicamente *on* deja á veces que se le entremetan, precediéndola, varias otras letras por eufonía y desenfado; y que sólo de *on* y de *acho* se forman segundos aumentativos; á saber: de *on* en *azo*, y de *acho* en *on*.

Mucho más variadas y ricas las terminaciones de los diminutivos, pueden reducirse á las vulgares *ito*, *illo*, *ico*; y á las menos comunes *uelo*, *on*, *in*, *ino*, *iño*, *ajo*, *ejo*, *ijo*: todas con sus respectivas correspondencias femeninas, y á veces con aditamentos ó crecimientos colocados entre el nombre positivo y la desinencia rítmica (1).

(1) El hebreo tiene como forma aumentativa la terminación en *on* ó *un*; v. gr.: *עצבון*, *dolor muy grande*. Y de ella se vale, al propio tiempo, como forma diminutiva; por ejemplo: de *איש*, *hombre*, *אישון*, *hombrecillo*.

No se crea, sin embargo, por título ninguno, que las desinencias propias de los vocablos aumentativos y de los diminutivos son características y exclusivas de cada cual de estas clases, pues iguales terminaciones llevan también, y á veces en mayor número, muchos nombres positivos, ahora de simple formación, tales como *abrazo, lazo, aclamación, corazón, sacerdote, capirote, pico, circuito, colmillo*; ahora frecuentativos, como *burlón, juguetón, preguntón, tragón*; ahora indicativos de daño, explosión ó golpe, como *arañazo, barquinazo, escopetazo, fagonazo, pescozón, pestorejón*; ahora expresivos de circunstancias accidentales del hombre ó del animal, ó de no haber llegado éste á su cabal incremento en la vida: como *pelón*, el que está pelado ó sin pelo, ó el hombre que anda falto de recursos; *rabón*, el animal sin rabo; *lechón*, el cochinillo que todavía mama; *perdigón, pichón, cigoñino, aguilucho*, el pollo de la perdiz, de la paloma, de la cigüeña, del águila; *jabato, lobato, lobezno, viborezno*, el jabalí, el lobo y la víbora en los primeros días de su existencia.

Hay también no pocos nombres, que en un principio fueron aumentativos ó diminutivos, y á quienes el uso ha dado ya verdadera significación de positivos, como v. gr., *calzones* y *tenacillas*, que en un principio valian calzas grandes, y tenazas pequeñas, y hoy representan otra cosa.

Varias voces de origen latino, diminutivas en aquella lengua,

Semejante particularidad pudo venir á nuestra lengua por los fenicios, habitantes de Andalucía durante muchas centurias.

Al latín debemos las siguientes desinencias diminutivas.

1.^a *Illus, illa*; y cual él dice *tantillus*, nosotros de igual manera, *tantillo*, etc.

2.^a *Olus, ola*. Guárdala fielmente el italiano; y por completo aun no la hemos olvidado nosotros, según se demuestra en *Manolo, banderola*, etc.

3.^a Conservamos en *medicastro, hijastra*, etc., el despectivo latino *aster, astra*, sobre cuya índole diminutiva ó no, tanto disputaron Vala, Matamoros, Vosio, Escaligero y el Brocense.

Finalmente, del provenzal ó lemosín, hemos tomado el *ete*, que los franceses prodigan en *fillette, femmelette, amourette*, etc.; y con este ejemplo vamos acrecentando y prefiriendo los diminutivos *ito, ita*; echando á un lado y rebajando su valor á los en *illo, illa*; y casi arrinconando el *ico, ica* con mal acuerdo seguramente.

han perdido esta índole al tomar carta de naturaleza en nuestro castellano, y se han hecho positivas; especialmente las que en latín finalizan en *ulus, ula, ulum*, de donde han provenido *módulo, músculo, régulo, versículo, canícula, cápsula, crédula, espátula, fórmula*, etc.; y otras, originarias de la misma ó análoga desinencia, como *abuelo, péndola, aguja, lenteja, oreja, oveja, clavícula, anillo, castillo, martillo, mejilla*, etc.

Ni toda palabra es capaz de aumento ó de disminución en castellano, ni todos los vocablos modifican su desinencia para convertirse en aumentativos ó diminutivos; y son muchos, en fin, los que, rehuendo alteración semejante, prefieren ir acompañados de un adjetivo de cantidad, para expresar la disminución ó el aumento.

Merece, por último, notarse que una misma terminación suele servir tanto para los aumentativos como para los diminutivos: las de *on, ote*, por ejemplo; de suerte que muchos nombres, pareciendo por sus letras finales, á primera vista, aumentativos, son á toda ley diminutivos; v. gr.: *alón*, el ala despojada de sus plumas; *carretón*, un carro pequeño; *callejón*, la calle estrecha que forman dos paredes ó dos montes; *torrejón*, la torre pequeña ó mal formada; *islote*, un peñasco en la mar; *camarote*, división pequeña ó camarita que hay en los navíos para poner el lecho (1).

Posee nuestra lengua aumentativos de aumentativos, como, de *picarón, picaronazo*; de *hombracho, hombrachón*: diminutivos de diminutivos, como, de *chiquito, chiquitín*; de *faldilla, faldellín*; de *carreta, carretón*; de *plazuela, plazoleta*; tiene diminutivos de aumentativos, como, de *salón, saloncillo*: aumentativos de diminutivos, como, de *escobilla, escobillón*; de *roseta, rosetón*: y en fin, diminutivos triples, como, *calleja, callejón* y *callejoncillo*; *torrella, torrejón* y *torrejoncillo* (2).

(1) Algunas inscripciones españolas de la época romana muestran ya nombres celtohispanos, donde la sílaba terminal *on* lo mismo puede significar disminución que aumento.

(2) Diminutivos de diminutivos se encuentran desde muy remota edad en varios nombres celtohispanos, conservados por nuestra epigrafía latina del I al V siglo.

uelo — olo

zuelo

ezuelo

ichuelo

achuelo

ecezuelo

ajo — ojo — ijo

acuajo

arajo

istrajo

on — in — ino — iño.

Las desinencias femeninas terminan en *a*.

REGLAS PARA LA FORMACIÓN DE LOS DIMINUTIVOS.

Ececito, ececillo, ececcico, ecezuelo. Reciben este muy largo incremento los monosílabos acabados en vocal, como de *pie*, *pi'-ececito*, *pi'-ecezuelo*.

Ecito, ecillo, ecico, ezuelo, ichuelo, achuelo. Exigen este menos largo incremento:

1.º Los monosílabos acabados en consonante, inclusa la *y*; v. gr.: *red-ecilla*, *troj-ecica*, *sol-ecito*, *pan-ecillo*, *son-ecico*, *flor-ecita*, *dios-ecillo*, *rey-ezuelo*, *pez-ecito*, *voz-ecita*. Exceptúanse *ruin-cillo* y los nombres propios de personas, como *Blas-illo*, *Gil-ito*, *Juan-ito*, *Luis-ico*.

2.º Los bisílabos cuya primer sílaba es diptongo de *ei*, *ie*, *ue*; como *rein-ecita*, *ciegu-ezuelo*, *hierb-ecilla* ó *yerb-ecilla*, *huevo-ecico*; *forc-ezuela* diminutivo de fuerza, y *port-ichuelo*, de puerto.

3.º Los bisílabos cuya segunda sílaba es diptongo de *ia*, *io*, *ua*; v. gr.: *besti'-ecita*, *geni'-ecillo*, *legü'-ezuela*, *lengü'-ecita*. Exceptúanse *rub'-ita*, *agü'-ita*, *pascu'-ita*.

4.º Muchas voces de dos sílabas que terminan en *io*, como *bri-ecico*, *fri-ecillo*, *ri-achuelo*.

5.º Todos los vocablos de dos sílabas terminados en *e*; v. gr.: *bail'-ecito*, *cofr'-ecillo*, *nav'-ecilla*, *parch'-ecito*, *pobr'-ecito*, *trist'-ezuelo*, *trof'-ecico*.

6.º Prado, llano y mano, hacen *prad-ecito*, y *prad-illo*; *llan-ecillo* y *llan-ito*; *man-ecilla* y *man-ita*.

Cito, cillo, cico, zuelo. Toman este otro incremento:

1.º Las voces agudas de dos ó más sílabas, terminadas en *n* ó *r*, como *gaban-cillo*, *ladron-zuelo*, *corazon-cito*, *mujer-cita*, *amor-cillo*, *resplandor-cico*, *Pilar-cita*, *Fermin-cico*, *Ramon-cillo*. Exceptúanse *vasar-illo*, *alfiler-ito*, *almacen-illo*, *Almaden-ijos*, *Colmenar-ejo*, *Guadalquivir-ejo*, *olivar-ejo* y tal cual otro, y algunos nombres propios de personas, como *Gaspar-ito*, *Agustin-ico*, *Joaquín-illo*. Úsanse indistintamente *altar-cillo* y *altar-illo*, *pilar-cillo* y *pilar-illo*, *jardín-cillo* y *jardín-illo*, *jazmín-cillo* y *jazmín-illo*, *sarten-cilla* y *sarten-illa*.

2.º Las dicciones graves acabadas en *n*; v. gr.: *Carmen-cita*, *dictamen-cillo*, *imagen-cica*.

Ito, illo, ico, uelo. Todas las palabras que sin las condiciones especificadas hasta aquí, pueden variarse en forma diminutiva, sólo admiten este menor incremento; v. gr.: *vain-ica*, *jaul-illa*, *estatu'-ita*, *vinagr'-illo*, *candil-illo*, *rapaz-uelo*, *hidalgu-üelo*, *pajar-ito*, *camar-illa*, *titul-illo*.

Una observación hay que hacer sobre la desinencia *uelo*. Sujétanse á la regla común las voces graves terminadas en una sola vocal ó en un diptongo, perdiendo aquélla ó éste, cuando se hacen diminutivas, como de Sancho, *Sanch-uelo*; de iglesia, *igles-uela*. Pero si acaban en dos vocales que no forman diptongo, y la penúltima es *e* ó *i* acentuadas, esa vocal subsiste, y el incremento *uelo* recibe una *h*, que el vulgo suele, y han solido algunos escritores, convertir en *g*; como de aldea, *Andrea*, *judío*, *Lucía*, *picardía*, *alde-huela* y *alde-güela*, *Andre-huela* y *Andre-güela*, *judi-huelo* y *judi-güelo*, *Luci-huela*, y *Luci-güela*, *picardi-huela* y *picardi-güela*.

El caprichoso lenguaje de familia, queriendo achicarse con el de los niños y extremar la expresión de la ternura é íntimo afecto, rompe las leyes de los diminutivos ó las inventa nuevas; sobre todo en los nombres propios de personas, los cuales casi nunca se ajustan á las reglas constantes en las demás palabras.

Así decimos: de Concepción, *Concha*; de Dolores, *Dolorcitas* y *Lola*; de Gertrudis, *Tula*; de José, *Pepe*, voz que sin duda alguna trae su origen del italiano *Giuseppe*; de Francisco, *Fran-cisquito*, *Frasquito*, *Paco*, *Paquito*, *Pancho*, *Curro*, *Quico*, etc. Y en el *Romance de Perico y Dorotea*, escrito á fines del siglo XVI, dice el muchacho á la chicuela:

Tengo yo un *cochito*
Con sus cuatro ruedas (1).

On, in, ino, iño, más bien que desinencias diminutivas propias de la lengua de Castilla, son terminaciones usadas en otras provincias españolas. Por esta razón se acomodan á pocas palabras, y rechazan todo entremetimiento eufónico de letras, no permitiendo que ningunas otras las precedan á continuación del positivo.

On concuerda con el diminutivo agudo *o*, provenzal, que por mayor distinción y sonoridad deja que se le posponga una *n*, cuando se hace castellano; como de *minyó* (mozo, muchacho), *miñón*.

In proviene de Asturias, donde en vez de angelito, niño, pajarillo, carita, etc., se dice *anxelín*, *ñeñín*, *paxarín*, *carina*. Á este modo tenemos nosotros *baldo-sín*, *calabacín*, *calcelín*, *espolín*, etc.; y derivamos de esta terminación, *pat-in-illo*, *pat-in-ejo*.

Ino, característico de Extremadura, ocasiona allí muy graciosos equívocos, tales como de pollo, *pollino*; de gorro, *gorrino*.

Iño, apenas usado en castellano, es peculiar de Galicia.

Ajo, ojo, ijo. Considérense, por su esencia, terminaciones despectivas, y el punto de enlace con las palabras de esta naturaleza. La primera de ellas, únicamente, acepta ó no rechaza que se le antepongan letras eufónicas; pero sin sujetarse á regla fija; v. gr.: *latín-ajo*, *ren-acuajo*, *espum-arajo*, *com-istrajo*, *peral-ejo*, *altar-ejo*, *lagart-ijo*, *ser-ijo*, *vasi-ja*, *part-ija*.

Nombres despectivos ó menospreciativos se dicen los que

(1) *Parnaso Español*, VII, 244.

sin aumentar ni disminuir el positivo, le echan á mala parte por virtud del incremento. Sus terminaciones más propias y comunes (fuera de las de *ajo*, *ejo*, *ijo*), son *aco*, *icaco*, *uco*, *acho*, *ato*, *astro*, *orrio*, *orro*, *ualla*, *uza*, *ucho*; v. gr.: *libr-aco*, *homin-icaco*, *beat-uco*, *cas-uca*, *vulg-acho*, *ceg-ato*, *poet-astro*, *madr-astra*, *vill-orrio*, *vent-orro*, *gent-ualla*, *gent-uza*, *cald-ucho*. Otros se componen según el humor de quien menosprecia, como *chiquil-icuatro*. Y no pocas veces el cariño y la confianza se valen de palabras menospreciativas, ennobleciéndolas con la pureza del afecto que las dicta.

Los aumentativos y diminutivos, tanto como los despectivos, son de suyo en nuestra lengua castellana voces afectivas; y ya expresan amor, cariño, inclinación, admiración, atención ó respeto hacia las personas ó cosas, ya la confianza con que las tratamos, ya la estimación en que las tenemos, ya la indiferencia, el desdén ó el desprecio que nos inspiran. En el seno é íntimo trato de una familia, donde todos los varones se denominasen *Pedro*, la mujer llamaría *Perico*, al marido; *Periquito*, al hijo; *Periquillo*, al criado, muchacho de poca edad; y al zagalón entrado en años, *Pedro* á secas. De este último podría llegar á decir que era un *bribonazo*; y de aquél, un *bellacuelo*. En momentos de murria, tendría al marido por un *tontín*, *cegato* y *beatuco*, un alma de Dios, que sólo se cuidaba de *libracos* viejos, yéndosele la hacienda de entre las manos como la sal en el agua. Lamentariase de que un *galancete*, con cuatro miraduras y *requebrajos*, sin tener sobre qué caerse muerto, sacase de sus *casillas* á *Paulita*; y que esta *mocosuela*, *marisabidilla* y *respondona*, hecha una *gática* de Mari-Ramos, tuviera al menor descuido puestos los ojos en la calle, y no en la costura. Desesperaríala que *Periquito*, siendo un *mocetón* como un hastial, pasase todo el día en el *patinillo* jugando á la *rayuela*. Y le acabaría la paciencia el vivir en un *caserón* destartelado, con tal vecindad como la del *casucho* de enfrente y la *calleja* de la espalda, por donde no pasaba sino *gentuza*; viniendo á echar de menos, cada hora que daba el reloj, la casa de sus padres, hecha siempre una *tacita* de plata, y la vecindad de la *condesita* y del señor brigadier, tan *guapetón* y comedido.